

**Tecnologías de la Información y Comunicación:
Herramientas para la inclusión social**

Andrade Castro, Jesús Alberto ¹

**Universidad del Zulia. Maracaibo, Venezuela.
jandrade01@yahoo.com, jandrade@luz.ve**

**Grupo de Trabajo: Economía y políticas de comunicación
IX Congreso IBERCOM
Sevilla-Cádiz, 2006.**

El propósito de esta ponencia es realizar un análisis crítico al tema de las tecnologías de información (TI) y su participación en la *eliminación de las disparidades en la sociedad digital*. Se trata de una contribución basada en el análisis interpretativo, a fin de comprender cómo se evalúa la relación de las tecnologías de información con los procesos de participación ciudadana. En esta ponencia analizo la necesidad de reintegrar a la sociedad de la información y su aparato tecnológico a nuevas formas de participación ciudadana, en el entendido de un continuo histórico que asocia a la tecnología y a la sociedad en un proceso de bienestar social. La premisa es que la educación se mantiene anclada en un bagaje ideológico, que representa una noción *elitista*, porque excluye a buena parte de los seres humanos, entendiendo que la incorporación a una sociedad de la información es un problema de lucha histórica por el monopolio del conocimiento y se ha sostenido sobre la pobreza, las diferencias raciales, las desigualdades sociales, y se ha sustentado en la ciencia, y la tecnología como expresión objetiva de análisis, que hoy, sigue asociada al determinismo tecnológico que separa cualquier responsabilidad que podamos tener en la creación de un nuevo modelo de sociedad. Para sustentar esas ideas, examino algunos rasgos de las políticas públicas en que históricamente se han usado con el propósito de excluir a masas de ciudadanos que no han tenido acceso a la educación, basándose en una concepción ideológica que niega la participación ciudadana al bienestar social. Por último, se muestra algunas experiencias en política pública desarrolladas en Venezuela con el propósito de alcanzar mejores y mayores niveles de incorporación ciudadana a la sociedad de la información.

Palabras clave: tecnologías de información, exclusión, determinismo tecnológico, sociedad de la información, sociedad en red

¹ Economista. MSci. en Computación Aplicada. Master en Gerencia de Sistemas de Información. Doctor en Ciencias Humanas. Director del Departamento de Computación de la Facultad Experimental de Ciencias de la Universidad del Zulia. Profesor Titular. Adscrito al programa de promoción al investigador (PPI -Nivel II). email: jandrade01@yahoo.com, jandrade@luz.ve

1. Introducción

Nos encontramos en una sociedad marcada por flujos de información y una acelerada utilización del conocimiento como plataforma de cambio social. Muchas veces denominada *sociedad de la información*, *sociedad del conocimiento* o, según Castells, *sociedad en red*, corresponde a un nuevo modelo de sociedad que ha sido conducida por el uso desigual de nuevas tecnologías de información y comunicación. (TICs), pero que ha permitido, a su vez, generar una capacidad de interconexión nunca antes vista con considerables efectos en lo político, social, económico y, por ende, en sus aspectos comunicacionales.

En esta ponencia analizaré la necesidad que existe de reintegrar a la sociedad de la información y su aparato tecnológico, a nuevas formas de participación, en el entendido de un continuo histórico que asocia a la tecnología y a la sociedad en un proceso de bienestar social. La premisa es que la tecnología se mantiene anclada en un bagaje ideológico, que representa una noción *elitesca* porque excluye a buena parte de los seres humanos, y hoy, sigue asociada al determinismo tecnológico que separa cualquier responsabilidad que podamos tener en la creación de un nuevo modelo de sociedad.

Para sustentar esas ideas, examinaré brevemente algunos rasgos de las políticas que históricamente se han usado con el propósito de excluir a masas de ciudadanos que no han tenido acceso a la educación, basándose en una concepción ideológica que niega la participación ciudadana al bienestar social.

2. Educación y desigualdad: el continuo histórico

La pobreza es, sin lugar a dudas, una de las causas de exclusión y marginación social de casi todas las esferas de la vida, y en particular de aquellas donde la educación es una ventaja significativa para alcanzar mejores y mayores niveles de bienestar. La educación es el medio que permite a los individuos desprenderse de las exclusiones a las cuales se les somete, es así como se puede entender que la libertad debe ser el fin primordial del desarrollo, y la educación el principal medio para alcanzarla.

El tema de la educación y la desigualdad ha sido analizado y asociado al bajo desarrollo de los pueblos. La desigualdad se manifiesta en la posesión de las cosas que sólo algunos pueden tener. Poseer es, así, un signo de distinción que refleja el progreso de los individuos, de la civilización y de la historia.

La simpleza del pensamiento (o la propia ignorancia) puede significar la posibilidad de fomentar la discriminación social en el desarrollo de una sociedad civil cuya base es la propiedad privada. De tal manera que la sociedad, cuyos cimientos están enraizados en la propiedad de las cosas, encuentra en la falta de conocimiento el sustento de una discriminación social.

Por lo tanto, para entender los fenómenos tecnológicos se requiere hacerlo desde la óptica de la investigación de los procesos de participación *versus* exclusión ciudadana. Y digo ciudadana, porque la educación organizada en las escuelas, como realidad histórica, nació como un fenómeno urbano donde principalmente se excluyeron, y se excluyen todavía, por razones de etnia, clase y género, a inmensos sectores de la sociedad.

Los argumentos a favor de las discriminaciones, las diferencias raciales y las estructuras clasistas han sido enarbolados ante el estandarte de la ciencia y la tecnología. Estandarte que va desde las meras discriminaciones sociales por razones económicas hasta los razonamientos científicos basados en las diferencias genéticas. En ese sentido, el determinismo biológico² aportó los fundamentos básicos esenciales para impedir el acceso de los excluidos al conocimiento, y reafirmar, así, las desigualdades sociales como hechos dictados por la biología. Recordemos que en la primera mitad del siglo XX, el elemento excluidor se sustentó en el “descubrimiento” de los rasgos innatos de la gente que pretendía educarse. Los *tests* de inteligencia³ fueron usados como mecanismos “científicos”⁴ que permitieron sustentar las políticas de discriminación que se daba en la educación y que generaron una exclusión social mucho más general (Gould, 2004). Así, a través de una clasificación de las personas en una única escala de méritos, se permite justificar, “científicamente”, que los grupos oprimidos (por raza, clases, etnias, sexo) y socialmente menos favorecidos, son inferiores innatos y por lo tanto merecen ocupar esa posición

Así como el determinismo biológico ha pretendido establecer que las jerarquías existentes entre los grupos más y menos favorecidos obedecen a los dictados de la naturaleza, el determinismo tecnológico pretende establecer que el desarrollo de tecnologías está concebido bajo un manto de neutralidad y cuya virtud principal es posibilitar el desarrollo económico y aumentar la productividad.

² Determinismo biológico entendido como la argumentación general que se utiliza para afirmar que, tanto las normas de conductas compartidas, como las diferencias sociales y económicas que existen entre los grupos derivan de las distinciones hereditarias e innatas, y por lo tanto, la sociedad es reflejo fiel de la biología.

³ *Herrnstein y Murray* dieron pie a ese mecanismo de exclusión científica con su controversial libro *The Bell Curve; Intelligence and Class Structure in American Life*, que pretende medir la capacidad intelectual de los individuos, como producto de un proceso biológico heredado.

⁴ Los deterministas invocan el prestigio de la ciencia como conocimiento objetivo e ímpoluto que está a salvo de cualquier tipo de corrupción social o política.

El discurso asociado al determinismo tecnológico sostiene que las TICs fomentan y albergan la transformación social y por lo tanto, justifica plenamente la intervención privada en asuntos de orden público. Este discurso ha sido utilizado por agentes dominantes, tales como empresas privadas locales y organizaciones supranacionales. El determinismo tecnológico es, de esta manera, ideológicamente significativo en relación con el mercadeo de productos asociados a las TICs, puesto que incluye la sumisión del interés público al interés de las corporaciones.

Así, erróneamente, el determinismo tecnológico es considerado como promotor independiente de cambio social, al considerar que la base técnica para una sociedad es la condición fundamental que afecta a todos los modos de existencia social.

Esta visión determinista ha desembocado en la existencia de relaciones de poder, que se expresan en políticas públicas vinculadas con el neoliberalismo. El interés de la industria de la información por colonizar el sistema educativo se ha manifestado en los sistemas formales de enseñanza que tuvieron sus mejores aliados a las políticas públicas de planeación del sistema educativo, y que se consolidó a través del discurso modernizador empleado con criterios empresariales que gobiernan la acción pública en materia de comunicación y educación. Este discurso está muy asociado ideológicamente a los procesos de mercantilización de la radiodifusión y otros medios, a programas de desarrollo de políticas neoliberales que incluyen la *desregularización* del medio de las telecomunicaciones y el diseño de un marco político económico asociado a los intereses privados de las grandes corporaciones.

De esta forma, en esta sociedad en red, la disparidad en el uso de los medios tecnológicos comunicacionales surge como expresión de relaciones de poder que están imbricadas con otros sistemas de desigualdad social. Una sociedad así dividida y estratificada, evidentemente funciona según el principio de la desigualdad y produce más desigualdad. De modo que la disparidad se expresa en las relaciones mismas de la posesión del conocimiento y cuya instancia de apropiación sólo se alcanza a través de la educación. De no ser así, la brecha entre los países desarrollados y los países en desarrollo, será cada vez mayor y descansará en la existencia y profundización de la disparidad social conducida por las nuevas tecnologías de comunicación.

Para lograr equidad de oportunidades se hace necesario establecer un conjunto de medidas que permitan compensar las desventajas históricas y sociales que han impedido e impiden un acceso equitativo a los beneficios del desarrollo y a los niveles de decisión, a partir de mejores niveles de educación. Por ello, la única manera de romper con el monopolio histórico del conocimiento y de crear igualdad de posibilidades es

acercando la educación a los más desposeídos y eso inevitablemente puede tardar mucho, porque revertir ese proceso significa romper con los nudos que atan al poder. Tomar conciencia de estas relaciones supone tomar conciencia de las relaciones desiguales de poder que existen entre mujeres y hombres, ricos y pobres, Norte y Sur, campo y ciudad, personas con y sin conexión a redes electrónicas.

Hoy, estamos en presencia de una desigualdad que restringe la participación en el uso del conocimiento para beneficio social. Esa desigualdad, también urbana, se basa en los mecanismos de participación en el uso de las tecnologías de información. Debido a los niveles de pobreza, se corre el riesgo de que con su uso, las nuevas tecnologías reproduzcan, en lugar de que corrijan, las desigualdades ya existentes. De manera que la desigualdad entre los ciudadanos de la sociedad de la información está asociada a la pobreza, por lo tanto, la exclusión se centra básicamente en el rol productivo y de participación social que los ciudadanos deben ocupar. En sectores donde la escasez de servicios básicos, como son el agua y la electricidad, hace difícil que la población sienta la necesidad de estar conectada a una red de información. Así, a la exclusión que históricamente ha existido en ámbitos de la educación, la política y la sociedad en su contexto, se suma, ahora, la exclusión a la educación ciudadana que genera la *Sociedad de la Información*.

Por lo tanto, es importante conocer cómo podemos usar las tecnologías de información para hacer las cosas en función del beneficio social y no para acentuar la exclusión con el apoyo de nuevas herramientas tecnológicas; es por ello que existe una estrecha relación entre las nuevas tecnologías de información y el desarrollo socioeconómico, que se expresa en el crecimiento económico y el desarrollo educativo.

De manera que vencer la pobreza es el principal desafío para alcanzar una sociedad en red. Por ello, se deben, entonces, asumir políticas públicas que hagan del uso de las TICs un elemento básico de la cotidianidad ciudadana en los distintos niveles, de manera que incorpore a los más necesitados, para alcanzar una sociedad no excluyente con participación activa del rol del ciudadano sin discriminación en la sociedad.

Los pocos datos disponibles para el análisis hace difícil señalar las dificultades existentes en el uso de las TICs. Con sólo escasos datos, no es fácil verificar los progresos en pos del Objetivo de Desarrollo del Milenio. Así sin poseer datos relevantes que muestren la realidad de usos en TICs, se hace imposible medir el efecto concreto que tienen las políticas públicas en el acceso a las tecnologías de información.

Por ello, quisiera entonces referirme brevemente a algunas de las políticas públicas desarrolladas en Venezuela en la búsqueda por alcanzar tan ansiada meta, cuyo fin primordial es la inclusión social a través de una nueva institucionalidad y de un modelo democrático de participación popular.

A mediados de los 90, el discurso neoliberal en Venezuela se hizo presente para asegurar la participación de poderosos entes privados a escala internacional. El determinismo tecnológico brotó imbuido de la retórica política neoliberal que se manifestó en el mundo occidental a partir de la década del 70 con la desregularización de las telecomunicaciones en USA y más adelante en Europa a principio de la década de los 80.

El interés particular de los grandes monopolios internacionales en desarrollar al sector de las telecomunicaciones se consolidó en el discurso modernista y neoliberal que privilegiaba a la inversión del gran capital internacional. El mercado de las telecomunicaciones en Venezuela (incluyendo la radiodifusión por ondas y cable, tanto de la TV como la radio) creció vertiginosamente para contrarrestar la contracción económica de la nación. El sector de las telecomunicaciones pasó a ser el de mayor crecimiento, después del petróleo. Tal posicionamiento se alcanzó en momentos de conflictos políticos-sociales y paralización económica. Así, la orientación de las políticas públicas venezolanas en materia de telecomunicaciones mostraron un acercamiento al modelo neoliberal que tanto se criticaba desde los voceros del alto gobierno.

A finales del siglo XX, en Venezuela, el sector privado había reemplazado al sector público como fuerza dominante en el desarrollo de proyectos relacionados con las TSI, por lo tanto, el sector privado disfrutó de la hegemonía del negocio de las telecomunicaciones, tecnologías digitales y desarrollo de sistemas de información (y todavía lo siguen disfrutando); ejemplo de ello, lo constituyó el negocio de la radio, telefonía, TV por ondas y cable, satelital y otras tecnologías gerenciales propias de este tipo de negocios.

En los últimos siete años, sin embargo, el Estado venezolano ha ejercido el control del espectro de las comunicaciones y ha establecido, mediante leyes, el control de la programación radioeléctrica, ejerciendo un discurso enmarcado en el *nacionalismo tecnológico* amparado en el estamento legal, trazando políticas para establecer, desarrollar e integrar las plataformas de redes de información de los distintos órganos y entes de la administración pública, y garantizar así el acceso rápido y seguro a la información.

Así, la definición de políticas en el marco de desarrollo del país constituye un proyecto de Estado que intenta asegurar la hegemonía en política pública, a fin de imponer una unidad coherente del sistema. El agente

dominante ha sido el Ministerio de Ciencia y Tecnología, organismo éste que también ha desarrollado un discurso asociado al nacionalismo tecnológico, como expresión de los esfuerzos del Estado para establecer una hegemonía en el territorio nacional. Sin embargo, este esfuerzo por el desarrollo tecnológico nacionalista se ve enfrentado al desarrollo de un discurso mucho más fuerte en términos del apoyo social, y que lo podríamos considerar como un discurso *supranacionalista* tecnológico en el que participan otros Estados en conjunción con transnacionales que destacan tecnológicamente en el proceso de globalización y que se reflejan en los indicadores del sector privado de las telecomunicaciones.

Con un sentido nacionalista, el desarrollo tecnológico ha incorporado a sectores de la población que nunca antes disfrutaron del espectro radioeléctrico. Ejemplo de ello, ha sido la proliferación de medios alternativos culturales, que a través de cooperativas conforman redes de comunicación a veces mucho más extensas que los propios medios de largo alcance que gozaban del monopolio de las comunicaciones. Ese desarrollo de nuevos medios están amparados por un nuevo estamento legal que permite la incorporación de los socialmente excluidos. Por ello, como política pública incluir a los pobres en el beneficio social, es incluir a una mayor proporción de ciudadanos a la sociedad y a las bondades que esa inclusión genera. Sin embargo, esta mejora en los proceso de inclusión lleva implícita una trampa estadística, porque cuando se *distribuye* geográficamente, muestra una relación, de desequilibrio, desigualdad y exclusión social, que no refleja el desarrollo de las políticas públicas y que nos permite afirmar que, en Venezuela, ***no existe una brecha digital, sino social.***

En tal sentido, la constitución aprobada en 1999 asumió un lenguaje inclusivo que se extiende a todo el marco legal y que debe garantizarse en la gestión pública. Así, el Estado venezolano se ha planteado:

El desarrollo de una política nacional de promoción y democratización de las nuevas tecnologías de información y comunicaciones (TIC) concebida como herramienta para el desarrollo económico, político y social de la nación. Las bases de esta política nacional se encuentran en el reconocimiento de la necesidad de formación del talento humano en el área, la identificación de la plataforma nacional de tecnologías de información, el desarrollo y la interconexión de las redes, la modernización del Estado (decreto 3390), planes de promoción al investigador, la *Misión Ciencia* y la democratización del uso de las TIC (con la creación de *infocentros* -324-), modernización de la infraestructura tecnológica (Alcaldía Digital, La Red Inalámbrica, Internet 2, La Red del Estado); generación de contenidos, información y educación en línea (Portales de carácter informativos y educativos) entre otras. Sin embargo, aún a pesar de las políticas públicas de inclusión social, los indicadores sobre infraestructura e *infoestructura* revelan que la penetración de Internet entre la población en

general sigue siendo marginal (5,99% en el año 2003) si se compara con la penetración de otros medios como la televisión (con presencia en 90,2% de los hogares para el año 2003) y la radio.

3. Conclusión

Las tecnologías de la información no pueden ser nuevos instrumentos de exclusión ciudadana, sino que, por el contrario, deben ser herramientas para facilitar que la cultura sea accesible a todos los ciudadanos.

Los esfuerzos de los gobiernos para disminuir la “brecha digital” deben concentrarse en tratar de superar la disparidad urbano-rural en aspectos como la infraestructura de telecomunicaciones y el acceso a Internet. Pero no es lo único, deben desarrollarse en forma intensiva programas de promoción del uso colectivo de las tecnologías de información, y además, realizar un fuerte componente de inversión pública en la creación de contenidos y programas que estén acompañados del desarrollo de una infraestructura amplia de las telecomunicaciones que posibilite la incorporación de la mujer a la productividad social, no dentro de un esquema de cuotas de participación, sino de verdadera inclusión

Promover la dimensión social de los proyectos educativos que involucren el uso de tecnologías digitales. Incorporando a los ciudadanos al espectro radioeléctrico; creando *infocentros* que pongan a la tecnología en contacto con la comunidad, en sitios donde el acceso al medio por razones económicas es restrictivo.